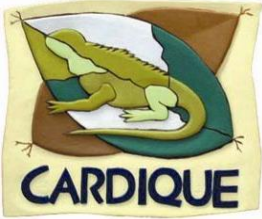


## PROCEDIMIENTO PARA OPERACIONES RECIPROCAS

<b>ELABORÓ:</b>
<b>PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTABILIDAD</b>
<b>REVISÓ:</b>
<b>JEFE DEL PROCESO GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>
<b>APROBÓ:</b>
<b>SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>

Fecha de Aprobación DD: 20 MM: 06 AAAA: 2018

	PROCEDIMIENTO PARA OPERACIONES RECIPROCAS	VERSIÓN: 01
	PROCESO GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	FECHA: 20/06/2018
		PÁGINA: 2 de 3

## 1. OBJETIVO

Informar a las demás entidades públicas con las que CARDIQUE ha realizado operaciones o transacciones, sobre los saldos registrados en sus estados financieros para realizar la respectiva conciliación

## 2. ALCANCE

Inicia con la solicitud de las deudas a favor de la Corporación que tenga con otras entidades contables públicas y termina con el reporte de Operaciones Reciprocas a la Contaduría General de La Nación.

## 3. DEFINICIONES

**Entidades Contables:** Aquellas entidades jurídicas o naturales que le adeudan a la Corporación por los diferentes conceptos que se facturan.

**Operaciones Reciprocas:** Reporte efectuado trimestralmente por la Contaduría General de la Nación, el cual contiene las deudas con Entidades Contables.

**Chip:** Software mediante el cual se realiza el reporte de esta Información.

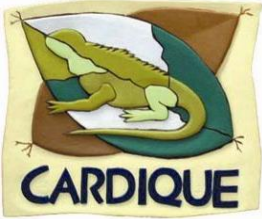
## 4. DOCUMENTO REFERENCIA

### Documentos Externos:

Resolución 248 de 2007

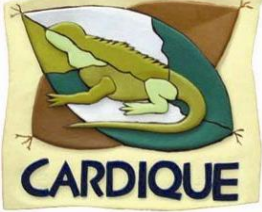
Resolución 706 de 2016

Circular Externa 047 de 2001

	PROCEDIMIENTO PARA OPERACIONES RECIPROCAS	VERSIÓN: 01
	PROCESO GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	FECHA: 20/06/2018
		PÁGINA: 3 de 3

## 5. CONTENIDO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	REGISTRO	RESPONSABLE	
1	Solicitud de los deudores	Se imprimen los anexos de cartera a la fecha de corte correspondiente un listado de las deudas con otras entidades públicas.	Anexo Cartera	Profesional Universitario Contabilidad
2	Revisión del Listado.	Se revisa el listado de los deudores seleccionando solamente entidades públicas.	N/A	Profesional Universitario Contabilidad.
3	Preparación de la Lista	Se prepara un borrador con la lista de los deudores.	Archivo de Excel.	Profesional Universitario Contabilidad.
4	Diligenciamiento de la Lista.	El archivo de Excel es convertido a texto y se importa al Chip .	Operaciones Reciprocas	Profesional Universitario Contador
5	Oficio a entidades reciprocas	Elaboración y envío de oficio con saldo de operación reciprocas con las entidades.	oficio	Profesional Universitario Contador.
6	Conciliación	Se recibe la repuesta de las distintas entidades y se realiza la conciliación y los ajuste a que haya lugar.	Conciliación	Profesional Universitario Contador
7	Envío de la Información.	Se envía la información a la Contaduría General de la Nación por medio del software a través de Internet.	Publicación en la página de la Contaduría.	Profesional Universitario Contador.
8	Impresión y Archivo de la Información.	Se imprime el pantallazo donde consta el envío y se archiva.	Histórico de envíos de www.chip.gov.co.	Profesional Universitario Contador.

	PROCEDIMIENTO PARA OPERACIONES RECIPROCAS	VERSIÓN: 01
	PROCESO GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	FECHA: 20/06/2018
		PÁGINA: 4 de 3

## 6. ANEXOS

- Anexo Cartera
- Archivo de Excel.
- Oficio
- Conciliación
- Histórico de envíos de [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co).

## 7. ACTUALIZACIONES

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
20/06/2018		01	CREACION